

NOMBRE DEL TRABAJO:

Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca, provincia Azángaro-Puno, 2023

ASESOR:

- Dr. Q.F. Edgar Robert Tapia Manrique

AUTORES:

- Bach. Alejo Luque, Deysy Katherine
- Bach. Huaracallo Ccama, Baldin Alfredo

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

1 TESIS - ALEJO Y HUARACALLO.docx

RECUENTO DE PALABRAS

9254 Words

RECUENTO DE CARACTERES

50953 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

65 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.2MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 16, 2023 8:51 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 16, 2023 8:52 AM GMT-5**● 12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 12% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)





**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

TESIS

**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA,
PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTORES

Bach. Alejo Luque, Deyssi Katherine

Bach. Huaracallo Ccama, Baldin Alfredo

ASESOR

Dr. Tapia Manrique, Edgar Robert

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Ciencias Farmacéuticas

Huancayo - Perú

2023

DEDICATORIA

A Dios, por concederme cada una de sus bendiciones y permitirme la culminación de esta tesis.

A mi padre: Alejo, a mi hija y a la madre de mi hija; quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos, que a pesar de los obstáculos siempre me brindaron su comprensión, cariño y amor

Bach. Deyssi Katherine Alejo Luque

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

A mis padres: Andrés y Eugenia, mis ángeles en el cielo, por ser siempre una luz en mi camino y tener presente sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mis hijos Alfred y Alondra que es mi motivo de mi superación, a mi esposa Verónica, por su comprensión y apoyo incondicional.

Bach. Baldin Alfredo Huaracallo Ccama

AGRADECIMIENTO

A Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de nuestra universidad

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestros objetivos, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros docentes por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. Deyssi Katherine Alejo Luque

Bach. Baldin Alfredo Huaracallo Ccama

PÁGINA DEL JURADO

PRESIDENTE

Dr. Q.F. Edgar Robert Tapia Manrique

SECRETARIO

Mg. Diaz Uribe, Julio Luis

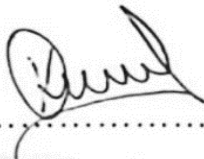
VOCAL

Dr. Ayala Picoaga Vicente Manuel

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **Deyssi Katherine Alejo Luque** de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 73670375, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en la Av. Circunvalación 981, Juliaca-Puno. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 12 días del mes de noviembre del 2023.



.....
Bach. Deyssi Katherine Alejo

D.N.I.N° 73670375,

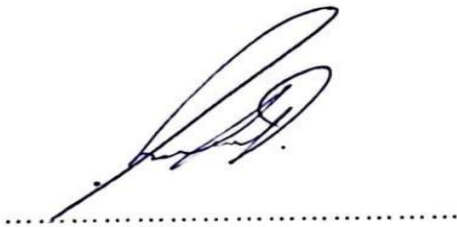


Huella digital

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **Baldin Alfredo Huaracallo Ccama** de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 43391844, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en la Jr. Cajamarca 512, Urb. Jorge Chávez, Juliaca-Puno. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 12 días del mes de noviembre del 2023.



Bach. Baldin Alfredo Huaracallo Ccama

D.N.I.N°43391844



Huella digital

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen	viii
Abstract	ix
I.INTRODUCCIÓN	01
II.METODOLOGÍA	09
2.1 Tipo y nivel de la investigación	09
2.2 Diseño de la investigación	09
2.3 Población, muestra y muestreo	09
2.4 Variables de investigación	09
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
2.6 Procedimientos para la recolección de datos	10
2.7 Aspectos éticos	10
2.8 Procesamiento y análisis de datos	10
III.RESULTADOS	11
IV.DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
ANEXOS	33

Resumen

El objetivo de la investigación fue “Determinar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023”. La investigación fue de tipo básica, descriptiva, con un diseño no experimental transversal. Para la recolección de datos se utilizó un instrumento previamente validado y basado en la norma actual del reglamento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA), se consideró 7 dimensiones conformada por 39 ítems. Las dimensiones evaluadas fueron “infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución en la Botica Señor de Huanca” . Entre los resultados se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 87.5%, 40%, 44.4%, 50%, 60%, 60% y 66.7%, para las dimensiones de infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución, respectivamente. Se concluye que la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno durante agosto a septiembre del 2023, presento un nivel bajo de cumplimiento del 47.9% respecto a las BPA.

Palabras claves: Buenas prácticas de almacenamiento, Botica Señor de Huanca, dimensiones.

Abstract

The objective of the research was "To determine the degree of compliance with the Good Storage Practices of the Señor de Huanca Pharmacy in the Province of Azángaro-Puno, August to September 2023." The research was basic, descriptive, with a non-experimental cross-sectional design. For data collection, a previously validated instrument was used and based on the current standard of the Good Storage Practices (GAP) regulations, 7 dimensions made up of 39 items were considered. The dimensions evaluated were "infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning and distribution management techniques in Botica Señor de Huanca". Among the results, a compliance percentage of 87.5%, 40%, 44.4%, 50%, 60%, 60% and 66.7% was evident, for the dimensions of infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning and distribution management techniques, respectively. It is concluded that the Botica Señor de Huanca of the Province of Azángaro-Puno during August to September 2023, presented a low level of compliance of 47.9% with respect to the GAP.

Keywords: Good storage practices, Botica Señor de Huanca, dimensions.



Lic. Gina Rosario Rafael Povez
ENGLISH TEACHER
CPM 1043148336

I. INTRODUCCIÓN

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) son un grupo de normativas que especifican los procedimientos operativos que se deben llevar a cabo en los locales donde se producen, almacenan, importan, exportan o distribuyen productos farmacéuticos, equipos médicos y artículos sanitarios para asegurar que se mantengan en óptimas características y buen estado en el periodo de almacenaje, especialmente para los productos farmacéuticos y equipos médicos (1).

La aplicación de las BPA es un mecanismo de aseguramiento de calidad que garantiza la seguridad y correcta conservación de los medicamentos y productos afines, es decir, implica todos los esfuerzos necesarios para minimizar las causas que podrían alterar su calidad. Las oficinas farmacéuticas deben tener personal capacitado y con formación especializada, ambientes adecuados, bien equipado y con servicios apropiados, procedimientos e instrucciones claras (POES), información registrada de fácil acceso relacionados con la adquisición, venta o distribución/ recepción de mercancías, así como el seguimiento e identificación de cualquier lote de productos una entregados (2).

El almacenamiento adecuado de medicamentos y suministros médicos es indispensable para asegurar la conservación y por ende la calidad de los productos farmacéuticos (PF). El equipo a cargo de la distribución de fármacos debe estar compuesto por personal capacitado para llevar a cabo las tareas encomendadas, incluyendo la selección de un profesional farmacéutico o un experto en el campo correspondiente, con la responsabilidad y el compromiso para formular, implementar y conservar un sistema que permita el desarrollo de las BPA, garantizando la calidad de los PF a lo largo de su periodo de utilidad (3).

No obstante, ha habido dificultades en el manejo de artículos farmacéuticos. En un estudio llevado a cabo en Ecuador, se descubrió que el 10% de los fármacos en almacenamientos habían caducado hace un semestre, y que un 20% de ellos no cumplían con las BPA (3). Además, a pesar de un amplio inventario, un 20% no cumplían los requerimientos indispensables para un almacenamiento apropiado (4). Esto reafirma el análisis de 2014 de Tenelema, quién descubrió que factores como la falta de capacitación del personal, el

inadecuado manejo de almacenamiento de fármacos, así como la influencia de factores como temperatura, iluminación y otros afectan la disposición y la seguridad de los medicamentos (5).

En la provincia de Azángaro del departamento de Puno, uno de los dilemas más recurrentes es la falta de formalidad de los establecimientos de dispensación de fármacos, tanto en farmacias como en boticas. Debido a la falta de una supervisión continua por parte de la autoridad de salud, cada vez que se abren nuevas boticas y farmacias, estas no conocen y por ende no aplican las normas de las BPA lo que repercute en la calidad y eficacia de los medicamentos que expenden en los establecimientos.

De acuerdo con lo descrito, nos formulamos el problema general del estudio:

¿Cuál será el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?

Asimismo, nos formulamos los siguientes problemas específicos:

- ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?
- ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?
- ¿Cuál será el grado de cumplimiento del personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?
- ¿Cuál será el grado de cumplimiento de los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?
- ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?

- ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?
- ¿Cuál será el grado de cumplimiento del manejo y distribución en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?

Con respecto a los antecedentes nacionales del estudio, consideramos:

Alvarado S, Chávez I. (2021), llevaron a cabo el estudio y se propusieron “Detectar el grado del desempeño de las BPA de conservación en centros farmacéuticos y boticas cerca del Hospital San Juan de Lurigancho”. Para la recolección de datos recurrieron a la encuesta y utilizaron un cuestionario a 22 oficinas farmacéuticas aledaños al Hospital San Juan de Lurigancho. Se encontró un alto grado de cumplimiento relacionado con la infraestructura, bienes tangibles, conservación, limpieza y los métodos de uso en las oficinas farmacéuticas evaluadas. Finalmente, grado intermedio en términos de estructura interna y empleados (6).

Cáceres L. (2020), al realizar la investigación se formuló como propósito “Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las Boticas de la DIRIS Lima Centro en el año 2019”. Se examinaron 70 actas de inspecciones de los establecimientos farmacéuticos de la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro. Utilizó el enfoque de revisión documental y una lista de verificación como instrumento de evaluación, se brindó los siguientes hallazgos: el acatamiento de las BPA en farmacias de la DIRIS Lima - Centro osciló entre moderado a alto (40%) en el cumplimiento general, alto (81,4%) en aspectos locativos, moderado (50%) en organización interna, alto (75,7%) en recursos y materiales, moderado (52,9%) en el aspecto del personal, moderado (60%) en seguridad y mantenimiento, moderado (35,7%) en limpieza y sanitización, y bajo (38,6%) en técnicas de manejo. Se concluye que el cumplimiento de las BPA en farmacias de la DIRIS Lima - Centro durante el 2019 fue moderado a alto (7).

Fernández C. (2020), al realizar la investigación planteó como objetivo “Establecer el efecto que tiene el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, en razón de los productos farmacológicos frente a la atención que se les brinda a las personas que acuden al Hospital de la ciudad de Lambayeque en el año 2018”, Reporto los siguientes

hallazgos en el cumplimiento de las BPA: capacidad de respuesta (53%), seguridad (57%), empatía (50%), aspectos visibles un 44%, De acuerdo con la investigación, el 51% de los clientes del Hospital de Lambayeque están satisfechos con medicamentos que ofrece. (8).

Santillán C. (2019), llevó a cabo el trabajo cuya finalidad fue “Examinar las BPA de un centro farmacéutico en la capital de Trujillo, julio 2017-2018”. Con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de las directrices, se generó una puntuación específica para cada uno de los siete componentes abordados en la Guía de Inspección de BPA. Consideró los siguientes grados de desempeño: alto 80 %, intermedio entre 50 % y 80 %, y bajo menor 50 %. Resultados: Observó una ejecución del cien por ciento en zonas rotuladas, estructuradas y definidas. Por lo tanto, cumplimiento total en la estructura, los recursos humanos, los bienes materiales, la conservación; es decir que las BPA funcionaban mejor (9).

Peralta E. (2019), al llevar a cabo su estudio formuló como objetivo “Establecer la relación que existe entre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y la disponibilidad de productos farmacéuticos que se presenta en las farmacias de una Micro Red Trujillo durante el año 2018”. Reporto una disponibilidad adecuada del 18 %, regular disponibilidad 55 % y baja disponibilidad del 9 %; y se determinó que la disponibilidad de PF en los establecimientos de la Micro Red fue en normal stock (38.48%), Sobre stock (29.60%) y Sub stock (16.58%), sin Rotación (7.92%) y el desabastecimiento un 7.42% (10).

Núñez L. (2019), al llevar a cabo el estudio planteó como propósito “Establecer el escenario actual en el que se presentan las buenas prácticas de almacenamiento de los productos médicos en el establecimiento farmacéutico del Hospital Vitarte -2019”, En consecuencia, se encontró que el 82% cumplió completamente con las BPA de medicamentos, de igual modo que se pudo examinar las dimensiones de recepción. El 78% indicó cumplir íntegramente con las BPA en un nivel aceptable de conformidad con las reglas, mientras que las dimensiones de distribución y control son el 66,3% y el 78,4. Concluye que hubo un alto grado de ejecución de las BPA de medicamentos en el Hospital de Vitarte. (11).

A nivel internacional consideramos los siguientes antecedentes:

Algurshi A. (2020), en Sudáfrica desarrollo el trabajo cuya finalidad fue “Indagar la

situación en la que se conservan las medicinas posteriores al ser dispensado y su distribución en las casas,” El estudio fue descriptivo, transversal. Resultados: El 95% se comprometió a colaborar en la distribución de medicamentos en el domicilio, mientras que el 43,2% solicitó una sanación para enfermedades severas. Cerca del 35% no pudo determinar la condición de almacenaje más adecuado y el 10% no sabía los efectos que las condiciones de almacenamiento podrían tener en nuestras vidas. descubrió que una parte significativa de los domicilios sudafricanos carecía de conocimiento o conciencia sobre las BPA. (12).

Vega C. (2019), realizó en Colombia el trabajo y formuló “Verificar el cumplimiento de las BPA actualizadas en los centros farmacéuticos”. El estudio fue descriptivo, considero 330 locales como muestra de estudio. Como resultado significativo, se logró demostrar un grado mejorado de cumplimiento de las normativas y, en algunas situaciones, el no cumplimiento de las normativas fue muy mejorado. Por lo tanto, se creó una lista de verificación de las diversas técnicas y operaciones en locales de dispensación de medicamentos porque este instrumento es más eficaz para la gestión de procesos (13).

Luque C. (2017), se realizó en Ecuador la investigación cuya finalidad fue “Conocer la aplicación de las BPA a los productos farmacéuticos en el Laboratorio Químico Cevallos y conocer detalladamente las condiciones de las medicinas en la tienda”; durante el proceso de diagnóstico, mediante el uso de un listado de verificación, se identificó deficiencia en los nueve aspectos analizados: “infraestructura, organización, personal, suministros, admisión, almacenamiento, documentación, disposición y manejo de quejas” (14).

En cuanto a las bases teóricas de la presente investigación, Intraser hace referencia que las BPA “Son una serie de reglas que instauran las exigencias y operaciones que deben efectuar las compañías que elaboran, envían, almacenan o mercantilizan productos farmacéuticos y sanitarios, de tal manera que se pueda avalar el sostenimiento de sus condiciones y peculiaridades optimas durante el proceso de almacenamiento, sobre todo de aquellos bienes que demandan contextos específicos para su preservación” (15).

Las BPA comprenden a su vez las siguientes etapas operativas como “el almacenamiento, el transporte y la distribución de los PF, como las responsabilidades de control y seguimiento” (16).

Las dimensiones adecuadas de las áreas de almacenamiento deben permitir una organización adecuada de insumos y productos, evitar confusiones y riesgos de contaminación y permitir una rotación adecuada de las existencias.

El almacén debe tener áreas delimitadas separadas. (17):

- a) Área de recepción: destinado a verificar la documentación y los productos previo a almacenarlos.
- b) Área de almacenamiento: orientada para conservar los productos en condiciones adecuadas y ordenadas; cuando la situación lo requiera deberá presentar:
 - “Área adecuada para productos que requieran condiciones específicas de temperatura, humedad y luz”.
 - “Área para productos que requieren controles especiales (estupefacientes) deben almacenarse en lugares restringidos, seguros y cerrados”.
 - “Las áreas de cuarentena y las áreas de baja y devolución de productos deben estar claramente definidas”.
 - “El área de empaque y despacho: se utiliza para preparar los artículos para su distribución o dispensación”.
 - “El área administrativa se dedica a la preparación y archivo de documentos”.
 - “El comedor, los servicios sanitarios y los vestidores deben estar fuera del área de almacenamiento”.

Para garantizar la conservación de las condiciones y características de los productos, el almacén debe tener los equipos, mobiliario y materiales necesarios (18).

El cumplimiento de las BPA requiere documentación. El propósito es describir los pasos que se realizan en cada etapa del sistema de almacenamiento, así como los registros de su ejecución, y las responsabilidades de los empleados involucrados. Todos los documentos deben diseñarse, revisarse y enviarse con cuidado. El contenido de los documentos debe redactarse de manera comprensible, precisa y sin palabras ambiguas. Debe incluir el título,

el contenido, el nombre y la firma del aprobador y la validez. Los siguientes documentos deben ser conocidos y fácilmente accesibles para los empleados involucrados en el sistema de almacenamiento (19):

a) Manual de Organización y Funciones

b) Procedimientos específicos sobre: “recepción, almacenamiento, distribución, medidas sanitarias, reclamos, devoluciones, retiro de productos del mercado, baja, política de inventarios, autoinspecciones, capacitación y otros”.

Las normas de las BPA presentan las siguientes normas legales:

Mediante la R.M. 132-2015 – MINSA del 2015, se indica el acta técnica Manual de las BPA fue aprobado para establecer normas para el almacenamiento nacional de productos farmacéuticos con el objetivo de “afirmar que estos se preserven y operen en situaciones adecuadas, en acuerdo con las indicaciones dadas por el fabricante y avaladas en el Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, garantizando su calidad, eficiencia, solidez y operatividad” (20).

En la Ley N° 26842, Ley General de Salud, en su artículo 64 señala que para “comercializar productos farmacéuticos es indispensable obedecer con la ley mencionada, la cual detalla los requerimientos e ídoles sanitarias en relación con las BPA y Dispensación brindadas por la Supremacía de Salud” (21).

Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios; dado a conocer el 2009, “indica las reglas, bases y actividad acerca de los PF, DM Y PS las cuales son usados en personas en relación con la Política Nacional de Salud y Política Nacional de Medicamentos, con la finalidad de garantizar que todos lleguen a la misma índole” (23).

La presente investigación tiene una justificación práctica, ya que proporcionará información sobre la aplicación correcta de las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno. Además, los hallazgos se divulgarán con el objetivo de fomentar la aplicación adecuada de las BPA para garantizar con la calidad de los fármacos.

Consideramos como objetivo principal de nuestro estudio:

Determinar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.

A continuación detallamos los objetivos específicos:

- Determinar el grado de cumplimiento de la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.
- Determinar el grado de cumplimiento de la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.
- Determinar el grado de cumplimiento del personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.
- Determinar el grado de cumplimiento de los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023
- Determinar el grado de cumplimiento de la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.
- Determinar el grado de cumplimiento de la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.
- Determinar el grado de cumplimiento del manejo y distribución en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.

II. METODOLOGIA

2.1 Tipo y nivel de investigación

Por la naturaleza del trabajo, la investigación fue de tipo básica y nivel descriptivo.

2.2 Diseño de investigación

El presente trabajo fue de diseño no experimental, transversal y prospectivo. No experimental: no se manipuló la variable de interés.

Prospectivo: los datos se recabaron conforme se lleve a cabo el fenómeno de interés.

Transversal: la información fue recabada en un momento específico por las investigadoras.

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población de estudio

La población estuvo representada por la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno.

2.3.2 Muestra de estudio

Estuvo conformada por las diferentes áreas de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno.

2.4 Variable y operacionalización de variable

2.4.1 Variable:

Variable de estudio:

Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento

2.4.2 Operacionalización de variable

(Ver anexo 02)

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se recurrirá a la observación y el instrumento a utilizar será una lista de comprobación diseñado acorde al “Acta de inspección para oficinas farmacéuticas del manual de BPA”.

2.6 Procedimientos para la recolección de datos

Desarrollaremos los procedimientos siguientes:

2.6.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Para la realización de la investigación se llevó a cabo las gestiones para obtener la carta de presentación por parte de la Universidad Franklin Roosevelt que será presentada al propietario de la Botica Señor de Huanca para que nos facilite la recolección de datos.

2.6.2 Aplicación del instrumento para la recolección de datos

Se empleó la lista de comprobación como instrumento para evaluar el cumplimiento de las BPA de las diferentes áreas de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno.

2.6.3 Determinación de los niveles de cumplimiento

Para presentar los hallazgos de la evaluación del cumplimiento de las BPA en las diferentes áreas de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno; se tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

- Nivel alto: mayor o igual al 80%
- Nivel medio: 51% a 79%
- Nivel bajo: menor o igual al 50%

2.7 Aspectos éticos

Los datos recabados durante el estudio fueron tratados de manera confidencial y solo se utilizaron con fines académicos, es decir, para la investigación y la generación de conocimiento en el ámbito académico.

2.8 Procesamiento y análisis de datos

Después de conseguir los resultados, se empleo el Microsoft Excel 2019 para realizar el análisis de estadístico. Para que se puedan discutir y llegar a conclusiones de la investigación, los datos fueron clasificados de manera adecuada.

III.- RESULTADOS

Tabla 01. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 01: Infraestructura	Si Cumple	%	No Cumple	%
1	El local está ubicado en ambiente Independientes, Adecuadamente separado	1	12.5%	0	0.0%
2	El establecimiento tiene conexión con vivienda	1	12.5%	0	0.0%
3	El tamaño del establecimiento farmacéutico está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	1	12.5%	0	0.0%
4	La temperatura y humedad es controlada	0	0.0%	1	12.5%
5	El local tiene una adecuada circulación Interna de aire	1	12.5%	0	0.0%
6	Las paredes y techos son impermeables y lisos. fáciles de limpiar y recubiertas con pintura	1	12.5%	0	0.0%
7	Cuenta con servicios de agua y luz	1	12.5%	0	0.0%
8	Cuenta con servicio higiénico separado, de las áreas de Dispensación y almacén	1	12.5%	0	0.0%
	Promedio		87.5%		12.5%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 01, se evidencia respecto al cumplimiento de la dimensión infraestructura de la Botica Señor de Huanca de los 8 ítems, se cumplen solo 7 ítems lo que representa el 87.5% de cumplimiento; , no obstante como punto negativo, observamos que el establecimiento no controla parámetros como la humedad y temperatura.

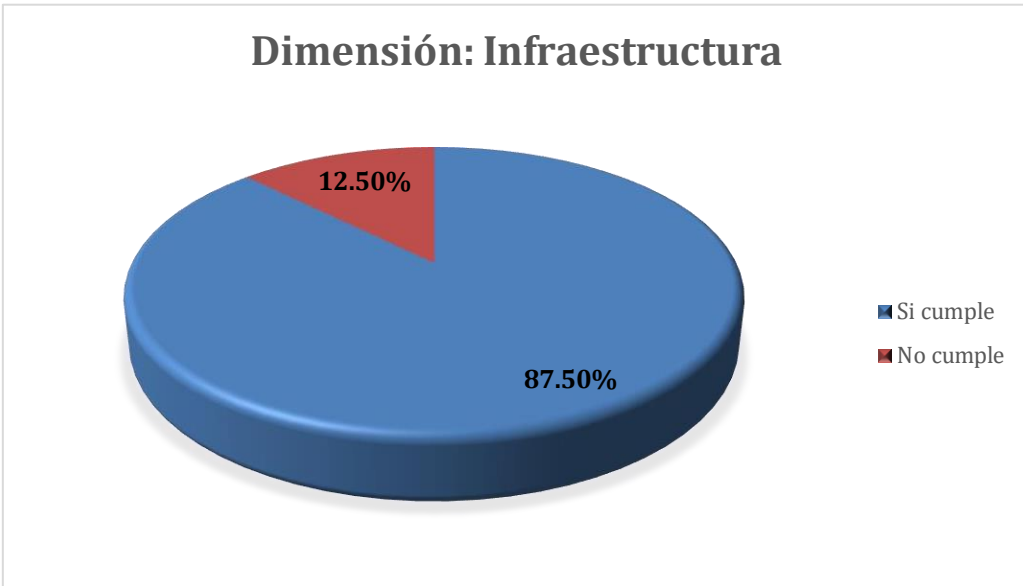


Figura 01. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 01 se muestra la representación de la dimensión infraestructura, con un cumplimiento del 87,5% y un incumplimiento del 12,5% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 02. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 02: Organización interna	Si Cumple	%	No Cumple	%
9	La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto.	1	20.0%	0	0.0%
10	Tiene estantes y armarios en número. suficiente para almacenar correctamente los productos, protegiéndolos de la luz solar.	1	20.0%	0	0,0%
11	Hay productos colocados directamente en el piso	0	0.0%	1	20.0%
12	Áreas debidamente separadas para: Dispensación. Almacenamiento de los Productos, Preparados Magistrales, de reenvasado, Gestión administrativa.	0	0.0%	1	20.0%
13	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	0	0.0%	1	20.0%
	Promedio		40.0%		60.0%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 02, se evidencia respecto al cumplimiento de la dimensión organización interna de la Botica Señor de Huanca de los 5 ítems, se cumplen solo 2 ítems lo que representa el 40.0% de cumplimiento; no obstante como puntos negativos de incumplimiento se tiene: hay productos colocados directamente en el piso, las áreas no están debidamente separadas y no tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento.

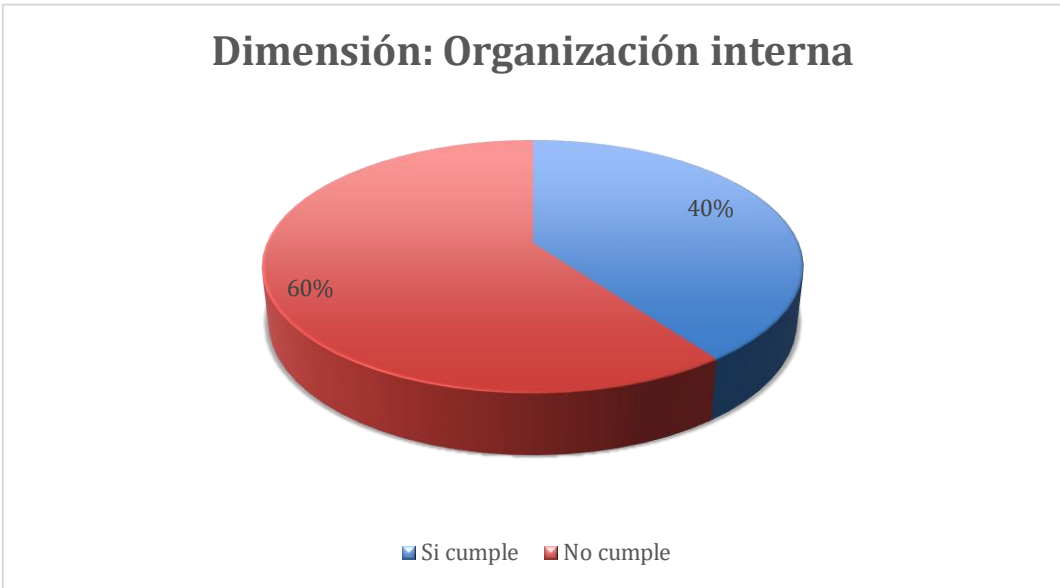


Figura 02. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 02 se muestra la representación de la dimensión organización interna, con un cumplimiento del 40.0% y un incumplimiento del 60.0% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 03. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto al personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 03: Personal	Si Cumple	%	No Cumple	%
14	Cuenta con: Manual de Organización y Funciones vigente y aprobado	0	0.0%	1	11.1%
15	El Director Técnico cumplen y hace cumplir lo establecido en los Manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas	0	0.0%	1	11.1%
16	El personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal	1	11.1%	0	0.0%
17	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	1	11.1%	0	0.0%
18	EJ personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación, expendio y almacenamiento.	0	0.0%	1	11.1%
19	El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta	1	11.1%	0	0.0%
20	El técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito	1	11.1%	0	0.0%
21	El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza	0	0.0%	1	11.1%
22	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? Se documenta	0	0.0%	1	11.1%
	Promedio		44.4%		55.6%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 03, se evidencia respecto al cumplimiento de la dimensión del personal de la Botica Señor de Huanca de los 9 ítems, se cumplen solo 4 ítems lo que representa el 44.4% de cumplimiento; no obstante como puntos negativos de incumplimiento se tiene: no cuenta manual de organización y funciones, el Director Técnico no cumplen y hace cumplir lo establecido, el personal no cuenta con capacitación permanente, el personal no viste ropas adecuadas a las labores que realiza, no se realiza un examen médico periódicos al personal.

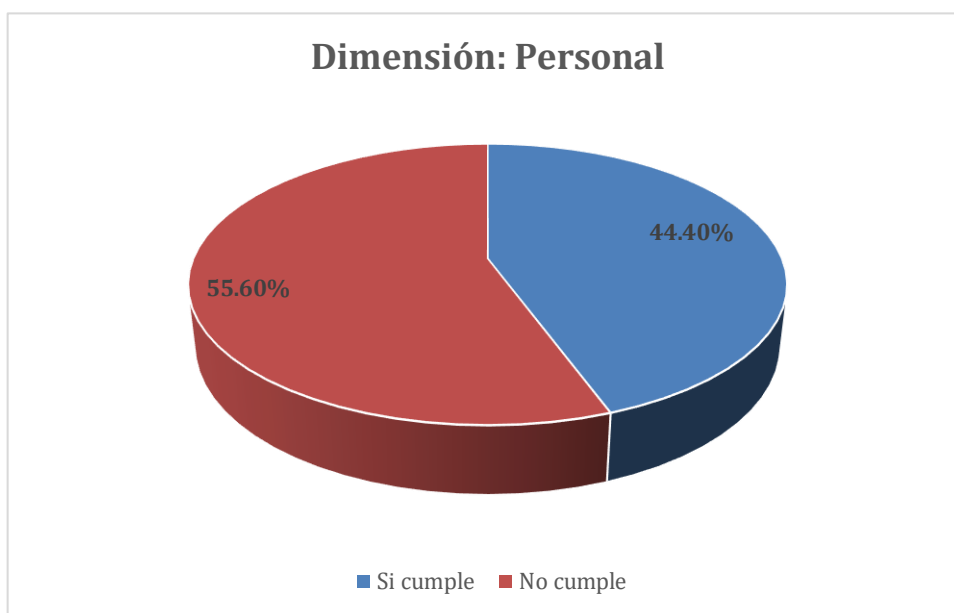


Figura 03. Representación del cumplimiento de las BPA respecto al personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 03 se muestra la representación del personal, con un cumplimiento del 44.4% y un incumplimiento del 55.6% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 04. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 04: Recursos materiales	Si Cumple	%	No Cumple	%
23	Termohigrómetro	0	0.0%	1	25.0%
24	Ventiladores	0	0.0%	1	25.0%
25	Materiales de limpieza	1	25.0%	0	0.0%
26	Anaqueles	1	25.0%	0	0.0%
	Promedio		50.0%		50.0%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 04, se evidencia los datos de la dimensión referente a los recursos materiales, destacándose el cumplimiento del 50% de los ítems evaluados, se cumple con el uso de materiales de limpieza, anaqueles, no obstante, no se observó la presencia de ventiladores y termohigrómetros.

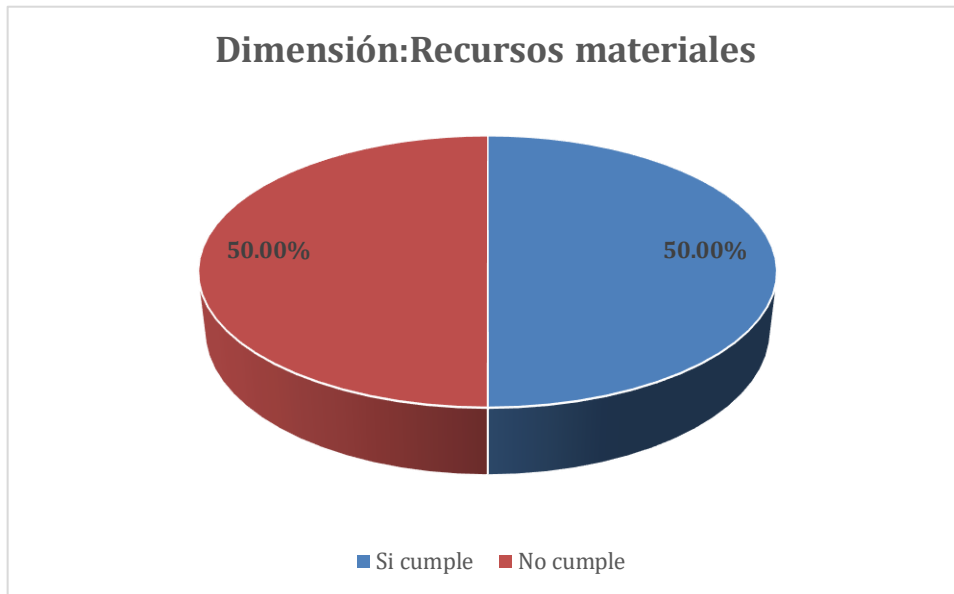


Figura 04. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 04 se muestra los datos de la dimensión referente a los recursos materiales, destacándose un cumplimiento del 50.0% y un incumplimiento del 50.0% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 05. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 05: Seguridad y Mantenimiento	Si Cumple	%	No Cumple	%
27	Se permite solo el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén.	1	20.0%	0	0.0%
28	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	0	0.0%	1	20.0%
29	Cuentan con extinguidores	0	0.0%	1	20.0%
30	Se hace mantenimiento periódico de las Instalaciones eléctricas	1	20.0%	0	0.0%
31	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	1	20.0%	0	0.0%
	Promedio		60.0%		40.0%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 05, se evidencia los datos de la dimensión referente a seguridad y mantenimiento, destacándose el cumplimiento del 60% de los ítems evaluados, se cumple con permitir el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén, se realiza mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas, se instruye al personal sobre el manejo de materiales inflamables. No obstante, no cuenta con extinguidores y permite la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón.

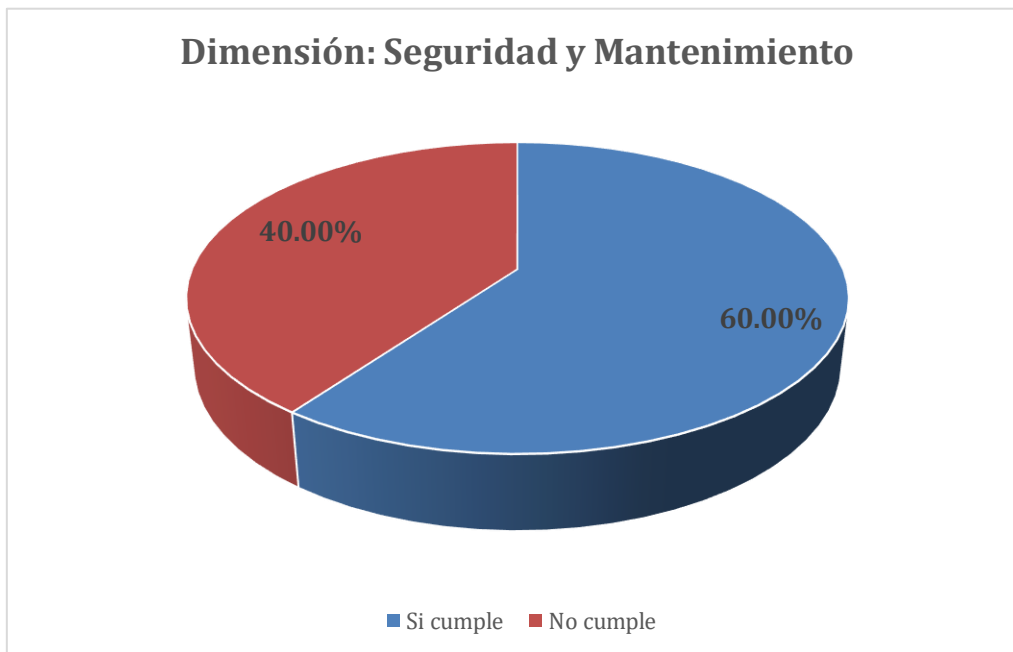


Figura 05. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 05 se muestra los datos de la dimensión referente a la seguridad y mantenimiento, destacándose un cumplimiento del 60.0% y un incumplimiento del 40.0% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 06. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 06: Limpieza	Si Cumple	%	No Cumple	%
32	Estantes	1	20.0%	0	0.0%
33	Pisos	1	20.0%	0	0.0%
34	Paredes	1	20.0%	0	0.0%
35	Techos	0	0.0%	1	20.0%
36	Cuenta con programa de fumigación en caso de ser necesario	0	0.0%	1	20.0%
	Promedio		60.0%		40.0%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 06, se evidencia los datos de la dimensión referente a la limpieza, destacándose el cumplimiento del 60% de los ítems evaluados, cuenta con estantes, pisos y paredes adecuados que permiten realizar en forma correcta la limpieza. No obstante, cuenta con un techo que no permite realizar de forma correcta la limpieza y no cuenta con programa de fumigación.

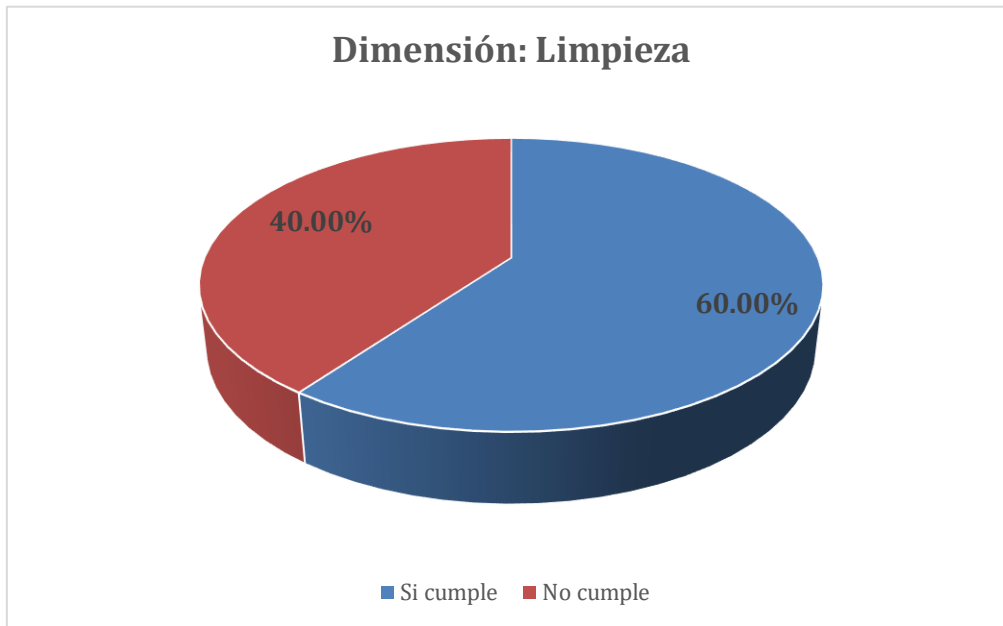


Figura 06. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 06 se muestra los datos de la dimensión referente a la limpieza, destacándose un cumplimiento del 60.0% y un incumplimiento del 40.0% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

Tabla 07. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a las técnicas de manejo y distribución de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023

Nº	Dimensión 07: Técnicas de manejo y Distribución	Si Cumple	%	No Cumple	%
37	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO - FEFO.	1	33.3%	0	0.0%
38	El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a: la forma farmacéutica, laboratorio fabricante, orden alfabético, clase terapéutica	1	33.3%	0	0.0%
39	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas	0	0.0%	1	33.3%
	Promedio		66.7%		33.3%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 07, se evidencia los datos de la dimensión referente a las técnicas de manejo y distribución, destacándose el cumplimiento del 66.7% de los ítems evaluados, los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO y se ordenan los productos en los anaqueles en base al laboratorio fabricante. No obstante, en el área de recepción no se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas.

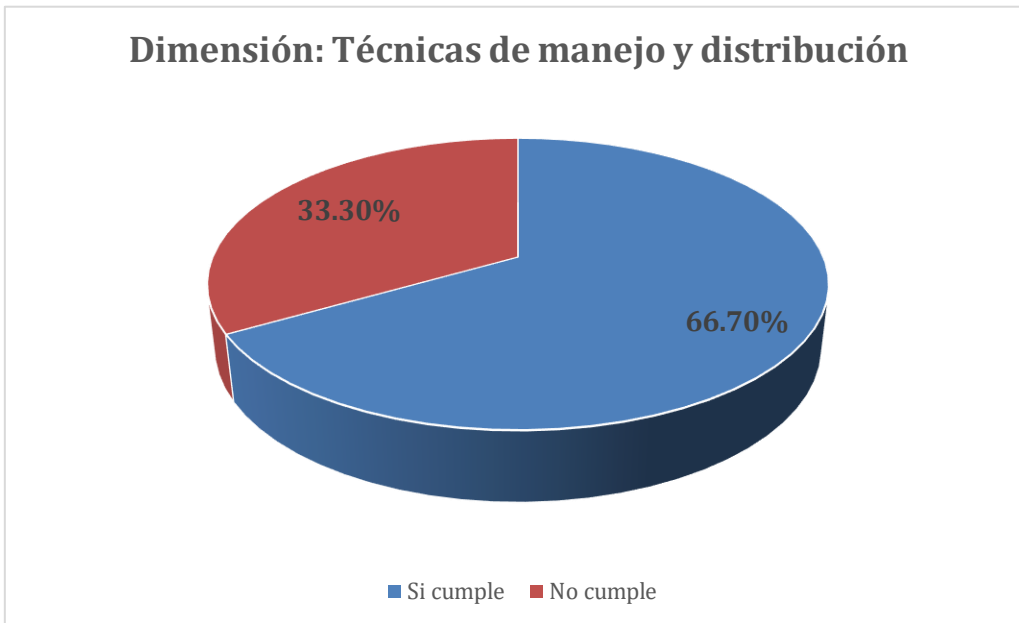


Figura 07. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a las técnicas de manejo y distribución de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 07 se muestra los datos de la dimensión referente a las técnicas de manejo y distribución, destacándose un cumplimiento del 66.7% y un incumplimiento del 33.3% según el instrumento que evalúa las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

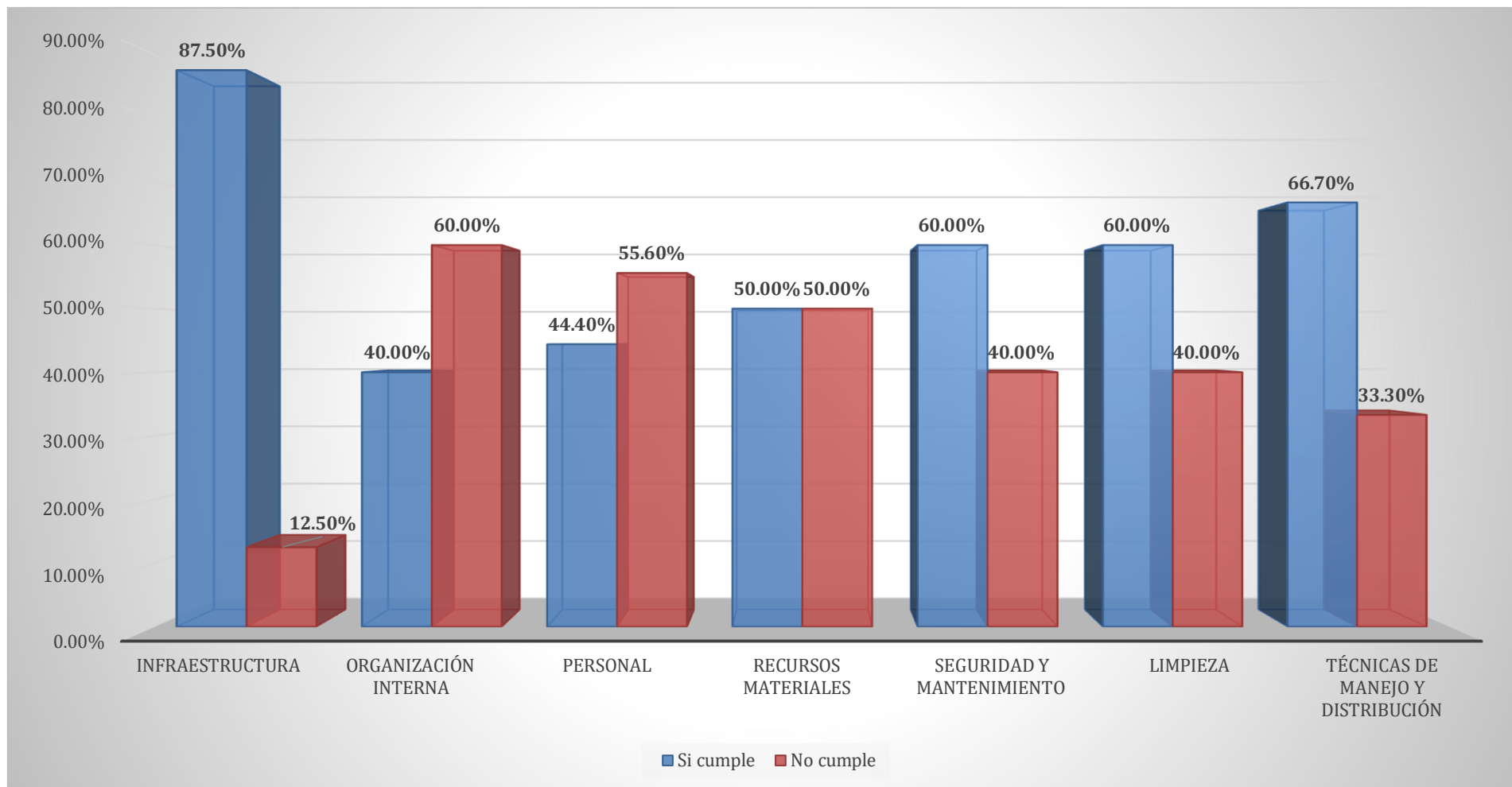


Figura 08. Representación del cumplimiento de las BPA en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023

IV.- DISCUSIONES

La investigación tuvo como objetivo “Determinar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023”. Para la recolección de datos se utilizó un instrumento de recolección dividido en 7 dimensiones; infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza, técnica de manejo y distribución; conformado por 39 ítems.

En términos generales la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno durante agosto a septiembre del 2023, presentó un nivel de cumplimiento del 47.9% respecto a las BPA, el resultado obtenido es muy cercano al compararlo con la investigación realizada por Fernández (2020), quien al evaluar el cumplimiento de las BPA del servicio de farmacia al Hospital de la ciudad de Lambayeque en el año 2018 determinó un cumplimiento del 51%. Los niveles bajos de cumplimientos están relacionados al desconocimiento o por no contar con los requerimientos mínimos de la normativa para poder realizar las funciones de venta y atención con regularidad.

Con respecto a la evaluación de la infraestructura se obtuvo un cumplimiento del 87.5% de los ítems evaluados, dando la conformidad que el establecimiento se encuentra ubicado en un ambiente independiente donde el almacén tiene el tamaño suficiente para acomodar volúmenes de distribución útiles, el local tiene ventilación adecuada, las paredes son impermeables, lisas y fáciles de limpiar, la instalación cuenta con servicios de agua y electricidad, y áreas de personal y áreas de distribución necesarias. Sin embargo, no se lleva un control de la humedad y la temperatura.

Con respecto a la evaluación de la organización interna se obtuvo un cumplimiento del 40% de los ítems evaluados: “las distancias correctas para la distribución de los productos, presenta los estantes y armarios necesarios para el volumen de productos farmacéuticos. Por el contrario, se encontraron productos en el piso, no presenta áreas delimitadas por el estado de los productos y también no existe el rotulo adecuado para la diferenciación de temperatura de almacenamiento para los productos”.

Con respecto a la evaluación al personal se obtuvo un cumplimiento del 44.4% de los ítems evaluados: “el personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal, el personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo, el técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito. Por el contrario, no se cumple: no cuenta con manual de organización y funciones, el Director Técnico no cumplen con lo establecido BPA, el personal no cuenta con capacitación permanente, el personal no viste ropas adecuadas a las labores que realiza y no se realizan exámenes médicos periódicos”.

En relación con la evaluación a los recursos materiales se obtuvo un cumplimiento del 50% de los ítems evaluados: “el establecimiento cuenta materiales de limpieza y anaqueles adecuados. Por el contrario, no cuenta con termohigrómetros y ventiladores”.

En relación con la evaluación a la seguridad y mantenimiento se obtuvo un cumplimiento del 60% de los ítems evaluados: “se cumple con permitir el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén, se realiza mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas, se instruye al personal sobre el manejo de materiales inflamables. Por el contrario, no cuenta con extinguidores y se permite la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón”.

En relación con la evaluación a la limpieza se obtuvo un cumplimiento del 60% de los ítems evaluados: “cuenta con estantes, pisos y paredes adecuados que permiten realizar en forma correcta la limpieza. Por el contrario, cuenta con un techo que no permite realizar de forma correcta la limpieza y no cuenta con programa de fumigación”.

En relación con la evaluación a las técnicas de manejo y distribución se obtuvo un cumplimiento del 66.7% de los ítems evaluados: “los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO y se ordenan los productos en los anaqueles en base al laboratorio fabricante. Por el contrario, en el área de recepción no se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas”.

V.- CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 87.5% relacionado a la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 40.0% relacionado a la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 44.4% relacionado al personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 50.0% relacionado a los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 60.0% relacionado a la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 60.0% relacionado a la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 66.7% relacionado a las técnicas de manejo y distribución de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, agosto a septiembre del 2023.

VI.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las empresas farmacéuticas equipar áreas e instalaciones y cumplir con los procesos de documentación, ya que es fundamental tener un almacén organizado y cumpliendo con la normativa vigente.
- Los Directores técnicos de las oficinas farmacéuticas, deben realizar autoinspecciones para garantizar las BPA.
- Se recomienda la capacitación continua del personal de farmacia sobre el almacenamiento adecuado de medicamentos y suministros, así como una mayor concientización entre el personal, para mantener la implementación de BPA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Ministerio de Salud. Gob. [Internet].; 2016 [Citado el 14 de julio de 2023]]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cenares/informes-publicaciones/799794-manual-de-buenas-practicas-de-almacenamiento-de-productos-farmaceuticos-dispositivosmedicos-y-productos-sanitarios>.
- 2.- Cortijo G, Castillo E. Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el almacén especializado de medicamentos del Hospital Belén de Trujillo, 2011. [Citado el 14 de julio de 2023]. Disponible en: <file://C:/Users/milagros/Downloads>
- 3.-Quisiguiña A. Implementación de las buenas prácticas de almacenamiento en la farmacia del Hospital de Especialidades San Juan. (Tesis). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Ciencias, Riobamba, Ecuador; 2014. Recuperado de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/3897/1/56T00506%20UDCTFC>
- 4.- Paca G. Aplicación de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos en el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez Román de la Ciudad de Riobamba. (Tesis). Facultad de Ciencias. Escuela de Bioquímica y Farmacia. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador; 2011
- 5.- García C. Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en la droguería fármacos del norte S.A.C., Trujillo – 2016. (Tesis). Universidad Nacional del Trujillo, Perú; 2017 Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8004>
- 6.- Alvarado S, Chávez I. Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y boticas aledañas al “Hospital San Juan de Lurigancho” octubre-diciembre 2020. [Tesis para optar al título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2021
- 7.- Cáceres L. Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. [Tesis para optar al Grado de maestro en Gestión de los Servicios de la Salud]. Lima: Universidad Cesar Vallejo; 2020
- 8.- Fernández C. Examen Especial de Cumplimiento a las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y su efecto en la atención del usuario Hospital

de Lambayeque – 2018. Tesis. Chiclayo - Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2020

9.- Santillán C. Evaluación de las buenas prácticas de almacenamiento de un establecimiento farmacéutico en la ciudad de Trujillo, julio 2017-2018. 2019; [Citado 20 de julio del 2023]. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/13076>

10.- Peralta E. Buenas prácticas de almacenamiento y disponibilidad de productos farmacéuticos en las farmacias de una Micro Red. Tesis. Trujillo - Perú. Universidad Cesar Vallejo; 2019.

11.- Núñez L. Las buenas prácticas de Almacenamiento del medicamento en el área de farmacia - Hospital de Vitarte - 2019. Tesis. Lima - Perú. Universidad Cesar Vallejo; 2019.

12.- Algurshi A. Household storage of pharmaceutical products in Saudi Arabia; A call for utilizing smart packaging solutions. Saudi Pharm J. 2020; Vol. 28(11): 1411-9. [Citado 21 de julio 2023]. Disponible en: <http://translate.google.com/translate?hl=es>

13.- Vega C. Verificación del cumplimiento de la normatividad vigente en los establecimientos farmacéutico-minoristas en el municipio de Santiago de Cali. (Tesis). Universidad Santiago de Cali, Colombia; 2019. Recuperado de <http://repository.usc.edu.co:9191/xmlui/bitstream/handle/123456789/158/VERIFICACION%20DEL%20CUMPLIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

14.- Luque C. Implementación de buenas prácticas de almacenamiento de los productos farmacéuticos del laboratorio Cevallos S.A. (Tesis). Universidad de Guayaquil. Facultad Ciencias Químicas, Ecuador; 2017. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20138>

15.- Intraser. Almacén con BPA; 2017. Recuperado de <http://www.intraser.com/almacen-conbpa/#:~:text=Las%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Almacenamiento,sanitarios%20con%20el%20fin%20de>

16.- Mendoza Guillermo . Propuesta de un manual de procedimientos estándares de operación a partir de la guía de inspección de buenas prácticas de Almacenamiento para droguerías. El Salvador. 2012

- 17.-R.M. N° 585-1999-SA/DM. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines. Lima. 1999
- 18.- Arechua J. Manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Perú: Ministerio de Salud; 2015.
- 19.- Angulo Alvarado, Pedro José. Diseño de un manual y procedimientos para la implementación de un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 en farmacia o botica. Lima – Perú. 2010
- 20.-Ministerio de salud. Documento técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Resolución Ministerial N°132-2015/MINSA. Diario Oficial El Peruano, 2015
- 21.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID). Ley N° 26842-Ley General de Salud. 1997. [Citado 21 de julio del 2023]. P. 27
- 22.- R.M. N° 585-1999-SA/DM. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines. Lima. 1999.
- 23.- Ley 29459: Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios. Capítulo VII, artículo 22 De la obligación de cumplir las Buenas Prácticas.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA , PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023”

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál será el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>b) ¿Cuál será el grado de cumplimiento de la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>c) ¿Cuál será el grado de cumplimiento del personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>d) ¿Cuál será el grado de cumplimiento de los recursos materiales de la Botica Señor de</p>	<p>Determinar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>a) Determinar el grado de cumplimiento de la infraestructura de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>b) Determinar el grado de cumplimiento de la organización interna de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>c) Determinar el grado de cumplimiento del personal de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>d) Determinar el grado de cumplimiento de los recursos materiales de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>No aplica</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación será básica y nivel descriptivo.</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>El diseño será descriptivo, observacional, prospectivo y transversal</p> <p>Población y muestra de estudio</p> <p>La población estará representado por la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno.</p> <p>La muestra estará representada el área de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>La técnica que se utilizará en el presente estudio será un checklist.</p> <p>El instrumento que se empleará será un checklist, elaborado de acuerdo con el Acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los</p>

<p>Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>e)¿Cuál será el grado de cumplimiento de la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>f)¿Cuál será el grado de cumplimiento de la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p> <p>g)¿Cuál será el grado de cumplimiento del manejo y distribución en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023?</p>	<p>e) Determinar el grado de cumplimiento de la seguridad y mantenimiento de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>f) Determinar el grado de cumplimiento de la limpieza de la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p> <p>g) Determinar el grado de cumplimiento del manejo y distribución en la Botica Señor de Huanca de la Provincia de Azángaro-Puno, Agosto a septiembre del 2023.</p>		<p>establecimientos de salud del manual de Buenas prácticas de almacenamiento</p>
--	---	--	---

Anexo 02: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Criterios para asignar valores
Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento	Constituye un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos.	El Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento se medirá aplicando un checklist	Infraestructura	8 ítems	La calificación de las actas, en cuanto al cumplimiento de los indicadores, está en relación al manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.
			Organización interna	5 ítems	
			Personal	9 ítems	
			Recursos materiales	4 ítems	
			Seguridad, mantenimiento	5 ítems	
			Limpieza	5 ítems	
			Técnicas de manejo y distribución	3 ítems	

Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 1



FORMATO: A VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023

Investigadores: DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE y BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

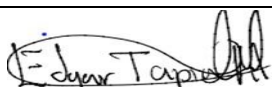
a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Edgar Robert Tapia Manrique**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Doctor**

Mención : **Farmacia y Bioquímica**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 16/07/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

I.1. Título de la Investigación : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**

I.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
 motivo de evaluación

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. Organización	Existe una organización lógica																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X		

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Edgar Robert Tapia Manrique

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Doctor

Mención : Farmacia y Bioquímica

Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 2



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023

Investigadores: DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE y BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA				X	
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA				X	
Dimensión / Factores 03 PERSONAL				X	
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES				X	
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

f) Deficiente g) Baja h) Regular i) Buena j) Muy buena

Nombres y Apellidos : **Juan Roberto Pérez León Camborda**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Productos Naturales**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 14/07/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

III. DATOS GENERALES

III.1. Título de la Investigación : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**

III.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : **Ficha de recolección de datos**

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

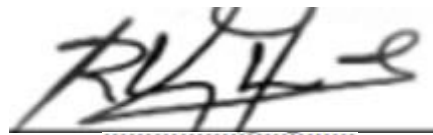
PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



Firma del experto

Nombres y Apellidos : Juan Roberto Pérez León Camborda

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magíster

Mención : Productos Naturales

Anexo 05: Validación del Instrumento-Experto 3



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023

Investigadores: DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE y BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**”, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

k) Deficiente l) Baja m) Regular n) Buena **o) Muy buena**

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**
DNI N° : 07247790
Dirección domiciliaria : Av. Canevaro 742 Dpto 902 Lince
Título Profesional : Químico Farmacéutico



Lugar y fecha: Huancayo 19/07/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023**

V.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
motivo de evaluación

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X			
4. Organización	Existe una organización lógica																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		X			
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X			

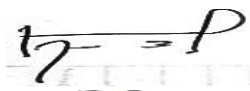
PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar


.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Ciencia de los alimentos**


Anexo 06: Instrumento de recolección de datos

CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA , PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023

N	ASUNTO	SI	NO
INFRAESTRUCTURA			
1	El local está ubicado en ambiente independientes o Adecuadamente e separado	X	
2	El establecimiento tiene conexión con vivienda		X
3	El tamaño del establecimiento farmacéutico está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	X	
4	La temperatura y humedad es controlada		X
5	El local tiene una adecuada circulación interna de aire	X	
6	Las paredes y techos son impermeables y lisos, fáciles de limpiar y recubiertas con pintura	X	
7	Cuenta con servicios de agua y luz	X	
8	Cuenta con servicio higiénico separado, de las áreas de Dispensación y almacén	X	
ORGANIZACIÓN INTERNA			
9	La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto.	X	
10	Tiene estantes y armarios en número suficiente para almacenar correctamente los productos, protegiéndolos de la luz solar.	X	
11	Hay productos colocados directamente en el piso		X
12	Áreas debidamente separadas para: Dispensación, Almacenamiento de los Productos, Preparados Magistrales, De Reenvasado, Gestión administrativa.		X
13	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento		X
PERSONAL			
14	Cuenta con: Manual de Organización y Funciones vigente y aprobado		X
15	El Director Técnico cumple y hace cumplir lo establecido en los Manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas		X
16	El personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal	X	
17	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	X	
18	El personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación, expendio y almacenamiento.		X
19	El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta	X	
20	El técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito	X	
21	El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza		X
22	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? Se documenta		X
RECURSOS MATERIALES			
23	Termo higrómetro		X
24	Ventiladores		X
25	Materiales de limpieza	X	
26	Anaqueles	X	
SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO			

27	Se permite solo el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén.	X	
28	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón		X
29	Cuentan con extinguidores		X
30	Se hace mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas	X	
31	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	X	
LIMPIEZA			
32	Estantes	X	
33	Pisos	X	
34	Paredes	X	
35	Techos		X
36	Cuenta con programa de fumigación en caso de ser necesario		X
TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN			
37	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO - FEFO.	X	
38	El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a: forma farmacéutica, laboratorio fabricante, orden alfabético, clase terapéutica	X	
39	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas		X

Anexo 07: Solicitud para la recolección de datos

**UNIVERSIDAD ROOSEVELT**
LICENCIADA POR SUNEDU
RUC: N° 978 289 6282000

**E.P. DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICA
RUMBO A LA ACREDITACIÓN**

FRANKLIN ROOSEVELT
CARTA DE PRESENTACIÓN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 14 de noviembre del 2023.

CARTA N° 473-2023-UPHFR-DCCFFYBQ.
SRA. VERONICA LEON QUISPE
BOTICA "SEÑOR DE HUANCA"

Presente.

De mi mayor consideración:


Es grato dirigirme a Usted, a fin de expresarle un cordial saludo a nombre de la dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica de la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt" que me honro en dirigir.

El presente documento tiene por finalidad presentar a nuestros **BACH. BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA** con DNI 43391844 y **BACH. DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE** con DNI 73670375 estudiantes egresados de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica de esta casa superior de estudios, quienes iniciarán sus actividades de recolección de datos para el proyecto de tesis titulado "CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA BOTICA SEÑOR DE HUANCA, PROVINCIA AZÁNGARO-PUNO, 2023" en la **BOTICA "SEÑOR DE HUANCA"** empresa que usted exitosamente dirige, solicito tenga a bien disponer a quien corresponda, se les brinde todas las facilidades a los estudiantes antes mencionado.


Agradeciendo por anticipado la atención que brinde al presente, reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Botica Señor de Huanca
Recibido
Fecha: 15/11/2023



Mg. Carlos Max Rojas Aire
Dir. E.P. de CC.FF. y Bioquímica
UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO
"FRANKLIN ROOSEVELT"





VERONICA LEON QUISPE
ODONTÓLOGA DENTISTA
C.O.P. 37219

 Calidad Educativa y Acreditación

urroosevelt.edu.pe

Av. Gálvez N° 542 - Huancayo

Tel: 054 20904 / Celular: 94606098

Anexos 08: Evidencias fotográficas del trabajo de campo





